ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 16

Al ser las trece de la tarde del día de 16 de julio de 2011, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en el Salón Comunal de Ciudad Neilly, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Minor Castro Aguilar
Presidente Municipal

Dobelys Ruiz Rodríguez
Vicepresidenta Municipal

Ernesto Pérez Cortez

Nereida Jiménez López

Jorge Luis Jiménez Sánchez

REGIDORES SUPLENTES

Jorge Morgan Moreno

María Anchía Angulo

Aurelia Martínez Ríos

Dennis Sibaja Cerdas

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Gerardo Ruiz Rodríguez

Edgar Vázquez Sánchez

José Abel Gómez Gómez

William Jiménez Hernández

SÍNDICOS SUPLENTES

Marleni Gómez Valdez

Ginger Vásquez Rodríguez
Secretaria Municipal a. i

AGENDA:

Artículo Primero: **Saludo y oración**
Artículo Segundo: **Comprobación de quórum y aprobación de la agenda**
Artículo Tercero: **Conocer el tema de interés general, sobre los recursos para financiar los Juegos Nacionales, con la participación de los Concejos Municipales, Alcaldes, los Comités Cantonales de Deportes de los cinco Cantones del Sur y funcionarios del ICODER.**
Artículo Cuarto: **Acuerdos**
Artículo Quinto: **Cierre de la Sesión**

ARTÍCULO PRIMERO

SOLUDO Y ORACIÓN

El Señor Presidente Municipal saluda a los presentes y delega en el Regidor Jorge Luis Jiménez Sánchez, la dirección de la oración del día de hoy.

ARTÍCULO SEGUNDO

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

El Señor Presidente Municipal, procede a realizar la comprobación del QUÓRUM, una vez comprobado el quórum deja abierta la sesión. Acto seguido somete a votación la aprobación de la agenda del día, la cual es aprobada en forma unánime.

ARTÍCULO TERCERO

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que el punto único era conocer el tema de interés general sobre los recursos para financiar los Juegos Nacionales con la participación de los Comités Cantonales de Deportes y Recreación, Concejos y Alcaldes Municipales, de los cinco Cantones del Sur y funcionarios del ICODER, esa era la convocatoria que teníamos para el día de hoy ya confirmada por casi todas las partes; lamentablemente convocaron a otra en el mismo sentido en Palmar que conlleva a que esta no se realice o se realice disminuida o separada entonces no íbamos a hacer nada, y las personas que habían confirmado la asistencia para el día de hoy a esta sesión habían llamado a la Municipalidad diciendo que no iban a asistir, entonces como la sesión estaba convocada para hoy acá aquí estamos, la idea es proponer trasladarnos a Palmar, obviamente nosotros no podemos tomar ningún acuerdo, estamos fuera de nuestro cantón y allá no podemos decidir nada, tenemos que traernos la información y tomar el acuerdo aquí el lunes sea cual sea.

Hoy vamos a compartir y ver que se puede trabajar con esto y de una vez les reitero que en la audiencia que habíamos tenido con Doña Laura Chinchilla y la Junta Directiva de JUDESUR, donde estábamos representando las 5 municipalidades y obviamente estaban todos los sectores que componen la Junta Directiva de JUDESUR, y cierto que los compañeros fuimos a esa reunión lo pueden corroborar, porque ese día Doña Laura dijo que no había plata para hacer los Juegos Deportivos Nacionales 2013, ya que tenemos programados también los Juegos Deportivos Centroamericanos para ese mismo año por lo tanto no hay dinero.

El Señor Diputado Angulo le dijo no importa los recursos salen de JUDESUR, Doña Laura dijo bueno si ustedes tienen la plata, esto fue en una reunión en la Casa Presidencial donde estuvo el Viceministro de la Presidencia, que en ese momento estaba en transición el Viceministro de la presidencia Don Ricardo Benavides, esas fueron las palabras que se dijeron ahí ese día, entonces debido a que muy probablemente los juegos se iban a realizar,

eso fue casi en las primeras reuniones en donde yo les dije que casi no había dinero para eso, después de aquí en una de las visitas que hizo Don Miguel Agüero al cual no hay que quitarle el desempeño que ha puesto para que los juegos nacionales se realicen, donde estaba el Señor Carazo en un programa de radio en Radio cultural y él lo entrevisto y le preguntó sobre el financiamiento de juegos nacionales, y Miguel Agüero dijo con estas palabras y por eso es que uno se confunde, los dineros de Juegos Deportivos Nacionales son con fondos del ICODER que tienen apartados para este fin específicamente, entonces el dinero ahí está, no se va a tocar ni un solo cinco de ningún otro lado, entonces yo le dije está bien, pero ahora resulta de que no es así, entonces prácticamente esto ha pasado.

Posteriormente se llega a la posición de que se ocupa siempre un recurso, nosotros tendremos que ir a esa reunión a Palmar, para saber de dónde va a salir el financiamiento, por cuanto los compañeros de Comité Cantonal de Deportes fueron a una reunión pero en realidad no es lo mismo estar ahí a que los compañeros lo expongan aquí, entonces podemos evacuar dudas para poder empaparnos del asunto, y uno si considera que no es tanto el aporte que tiene que dar la municipalidad para realizar los juegos, tampoco es que la municipalidad no va a aportar nada y tenemos que saber que no es así, pero nosotros como Concejo Municipal tenemos que tomar en cuenta de que nosotros tenemos un edificio municipal adjudicado al cual tenemos que hacerle frente, eso está adjudicado ya no podemos hacer nada, entonces no podemos dejar a un lado la construcción del edificio municipal, así como los proyectos que están adjudicados en las comunidades por los juegos nacionales, entonces tenemos que hacer una balanza para ver cuánto nos queda y lo que tenemos que hacer en realidad es hacer un balance para ver cuántos recursos nos quedan ahí y saber si lo podemos hacer.

El Señor Regidor Ernesto Pérez Cortes, manifiesta en realidad mi posición ha sido que los recursos de JUDESUR no se deben tomar para financiar los Juegos Nacionales, porque en realidad nosotros como Municipalidades no sabemos cuánto son los recursos con los que podemos disponer y además sabemos que tenemos grandes compromisos con los proyectos que ya están presentados, y tampoco puede ser que alguien que no tiene nada que ver con JUDESUR es mas ni Mainor como miembro de JUDESUR puede decir se va a poder financiar de ahí, de momento mi posición es que la Municipalidad tiene que decidir que no está de acuerdo en que se tomen recursos de JUDESUR para la realización de estos juegos.

El Señor Presidente Municipal, manifiesta que se habla de un superávit de JUDESUR, pero recordemos que todos los dineros del superávit están acumulados en un proyecto en especifico, no podemos llegar agarrarlo y me los llevo, no se puede hacer, si no le cambia la partida no se puede hacer nada porque es un dinero ya presupuestado para un proyecto en especifico, es igual que las partidas que tienen los síndicos aquí, ya tienen un fin especifico, entonces por lo menos los de este año ya están comprometidos los del otro año también, ese es el gran detalle.

La Señora Regidora María Ester Anchía, manifiesta que ella piensa que por eso es que debemos ir con una posición consensuada y si se puede hablar con los demás miembros de las demás municipalidades, porque lo que salga de hoy es muy importante, con esto nosotros estaremos dando un mensaje muy importante a la población, si avalamos o no lo que está haciendo Don Jorge Angulo, lo que está haciendo es completamente inaceptable,

su actitud es como que JUDERSUR es su propia empresa, y que los recursos son de su propio peculio y él hace y deshace con JUDESUR lo que quiere y eso no es así, esta irrespetando a la Junta Directiva, a los Consejos Municipales, y a todas las organizaciones cantonales porque él es un diputado del gobierno, eso es un nefasto mensaje que él está dando y nosotros estaríamos dando un mensaje de que el político tiene la potestad para hacer y deshacer con los recursos de JUDESUR lo que quieran y eso hay que hablarlo ahora que lleguemos allá.

El Regidor Ernesto Pérez Cortes, manifiesta que él cree que es una falta de respeto que se haya tomado un acuerdo y que se haya convocado a los cinco cantones para estar co nosotros hoy, y alguien por ahí se dio cuenta y entonces propusieron una reunión allá en un territorio más neutral para tratar de apaciguar las aguas un poquito, entonces a mi me parece que nosotros hemos sido muy suaves, incluso estaban hablando ahí de suspender la sesión cosa que nunca debimos haber hecho ni haber desconvocado a nadie sino mantener nuestra decisión porque había sido un acuerdo del Concejo Municipal bien tomado, y no creo que debamos arrastrarnos a corrientes que van en contra de nosotros mismos; ayer estaba buscando un articulo pero no entiendo el cuadro de JUDESUR del haber qué hay de la cantidad de miles de millones que hay en JUDESUR, siete mil y resto de millones creo que dijeron, pero lo interesante es que dicen que cada cinco de eso ya está presupuestado y ya tiene destino.

No es que esa plata está ahí esperando que alguien llegue a presentar un proyecto, no, es que ya esta asignada a diferentes proyectos.

Qué significa? Que lo que dijo Jorge Angulo que había cinco mil millones en JUDESUR para juegos nacionales, significa que vamos a quitarle a proyectos ya asignados en la Zona Sur cinco mil millones y vamos a dejar a todas esas municipalidades sin el presupuesto, porque no vamos a tener de donde satisfacer sus necesidades, yo no estoy de acuerdo.

Mainor dijo que Corredores ya está aportando para un gimnasio de los recursos de JUDESUR en Naranjo y para el gimnasio de La Cuesta, ya Corredores tiene un gran aporte de los dineros de JUDESUR para construcción de infraestructura deportiva, me parece que ya no podemos ir allá a decirles que estamos de acuerdo.

En segundo lugar ¿ cuando se nos pidió permiso como cantón y como dueños de una parte de los recursos de JUDESUR?, ¿ cuando ha venido aquí el diputado a decirnos señores ustedes están de acuerdo?, y lo dijimos anteriormente el propósito de traer los Juegos Nacionales a la Zona Sur es uno solo y el primordial es la inversión, yo se que aquí están los del Comité de Deportes y si alguien dice que los Juegos Nacionales son en Guanacaste allí van porque gracias a DIOS hay recursos ahí para poderse trasladar, entonces lo ideal es que el estado venga y haga los juegos deportivos nacionales aquí pero que ese gran recurso de inversión de infraestructura se quede aquí, un buen gimnasio, una piscina, una cancha de futbol o cualquier otro deporte, pero que nos dejen infraestructura para poder practicar de una mejor forma el deporte, pero decirles que les vamos a quitar cinco mil millones de JUDESUR para infraestructura no nos están dando nada nos están quitando, de manera que cierro diciendo que como miembro de este Concejo Municipal no estoy de acuerdo. Es más el Concejo ni siquiera debe hacerse presente porque nosotros no hemos sido invitados

formalmente a esas reunión, y así lo manifestó la Regidora de Coto Brus también, que a ellos nunca les llego la invitación, a nosotros formalmente no se nos ha invitado no se nos ha pasado una nota, en caso de que hubiera llegado entre semana la hubiéramos visto aunque fuera extemporánea porque no hemos sido invitados formalmente a esa reunión. Perdónenme pero yo siento que nos estamos arrastrando y no debe de ser así, debe ser una cuestión bien trabajada bien hecha y dice un refrán que lo que mal empieza, termina mal, esto inicio mal, está mal y probablemente terminara mal, así que mi posición es, yo no voy a ir a Palmar pero los que van irán nombrados en comisión porque en Concejo pleno no podemos ir.

Sobre este asunto el Señor Presidente Municipal dar por cerrada la sesión, y procede a nombrar en comisión a los Regidores Nereida Jiménez López, Aurelia Martínez Ríos, María Esther Anchía Angulo, Mainor Castro Aguilar, Dobelys Ruiz Rodríguez, así como el Señor Joel Samudio Montenegro, Vicealcalde Municipal, para que se trasladen a Palmar a la reunión convocada por el Señor Miguel Agüero en esa comunidad.

ARTÍCULO CUARTO

ACUERDOS

No hay acuerdos

ARTÍCULO QUINTO

CIERRE DE LASESION

Al no haber más asuntos que tratar y al ser la una y treinta de la tarde del día dieciséis de julio del año de 2011, el Concejo Municipal, da por concluida la sesión**.**

Minor Castro Aguilar
Presidente Municipal

Ginger Vásquez Rodríguez
Secretaria Municipal a.i